



**Ciencia Latina**  
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), noviembre-diciembre 2024,  
Volumen 8, Número 6.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i6](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6)

**FACTORES QUE PROMUEVEN UN AMBIENTE  
DE VIOLENCIA ESCOLAR: LA PERSPECTIVA  
DE ESTUDIANTES DE TELESECUNDARIA.**

**FACTORS THAT PROMOTE A SCHOOL VIOLENCE  
ENVIRONMENT: THE PERSPECTIVE OF TELESECUNDARIA  
STUDENTS**

**Carlos Eduardo López García**

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

**Manuel Jesús Domínguez Marín**

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

**Nicolás de Jesús Ramos Alcoser**

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i6.15565](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.15565)

## Factores que promueven un ambiente de violencia escolar: la perspectiva de estudiantes de telesecundaria.

**Carlos Eduardo López García<sup>1</sup>**

[carloslopezg452@gmail.com](mailto:carloslopezg452@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0004-6906-8609>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
Villahermosa, Tabasco, México.

**Manuel Jesús Domínguez Marín**

[Manuel\\_marin65@hotmail.com](mailto:Manuel_marin65@hotmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-5015-1582>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
Villahermosa, Tabasco, México.

**Nicolás de Jesús Ramos Alcoser**

[nikolas2019@hotmail.com](mailto:nikolas2019@hotmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-2235-4689>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
Villahermosa, Tabasco, México.

### RESUMEN

La violencia es un fenómeno que ha tomado relevancia en los sistemas educativos de cada Estado, debido a la intensificación y diversos modos de operación; en los últimos años, los eventos violentos en centros educativos han superado y rebasados las políticas y medidas preventivas que las autoridades han implementado para combatirla. Sin embargo, el no entender los factores sociales que inciden en las escuelas en relación a la violencia escolar es simplemente hacer proyectos carentes de razón. El presente estudio analiza los factores de riesgo que catalizan los eventos de violencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes. Los resultados evidencian que las estructuras sociales dentro y fuera de la escuela en relación a la normalización de la violencia y la inacción de las autoridades educativas son las causas puntuales de los altos índices de violencia escolar.

**Palabras clave:** violencia, escolar; adolescencia, cultura de la paz

---

<sup>1</sup> Autor principal. Carlos Eduardo López García  
Correspondencia: [carloslopezg452@gmail.com](mailto:carloslopezg452@gmail.com)

## **Factors that Promote a School Violence Environment: The Perspective of Telesecundaria Students**

### **ABSTRACT**

Violence is a phenomenon that has gained relevance in the educational systems of each state due to its intensification and diverse modes of operation. In recent years, violent incidents in educational centers have exceeded and surpassed the policies and preventive measures implemented by the authorities to combat them. However, failing to understand the social factors influencing schools in relation to school violence is simply creating projects without reason. This study analyzes the risk factors that catalyze school violence from the students' perspective. The results show that the social structures both inside and outside the school, in relation to the normalization of violence and the inaction of educational authorities, are the key causes of the high rates of school violence.

**Keywords:** violence, school, adolescence, culture of peace

*Artículo recibido 02 diciembre 2024*  
*Aceptado para publicación: 28 diciembre 2024*



## INTRODUCCIÓN

La violencia y conductas disruptivas en la adolescencia se ha convertido en un problema crítico en el contexto educativo, afectando a la dinámica escolar y sus involucrados. Este fenómeno incluye una amplia variedad de comportamientos que van desde el acoso verbal y físico, hasta actos graves de agresión y exclusión social.

Al hablar de la violencia escolar, no solamente hablamos de los comportamientos conflictivos como único elemento a considerar, pues, debido a dichos actos, el rendimiento escolar de los estudiantes afectados se ve perjudicado, afectando de igual forma el desarrollo emocional y social de los sujetos involucrados (Universidad en Internet, 2024).

Tipificar a la violencia escolar es hablar de un espectro amplio de la palabra, pues esta resulta ser una actividad social multifacética y escalable en relación con la intensidad a la que se proyecte y ejerza a los involucrados afectados. En definición de la Universidad Europea (2023), la violencia escolar se refiere a “conductas de acoso, falta de respeto y maltrato físico o verbal que un estudiante recibe continuamente por parte de uno u otros compañeros”. Y es multifacética debido a que se puede presentar de manera física, verbal o psicológica, pero en ocasiones puede escalar a violencia sexual, cibernética, patrimonial, económica y social.

La violencia está basada en la desigualdad y el abuso de poder de un sujeto a otro; es un comportamiento culturalmente aprendido que implica directamente en controlar, imponer, manipular y dañar a otros. En el ámbito educativo, la violencia es entendida como cualquier conducta que ocurra y se geste en la escuela, dificultando su finalidad educativa y lesionando la integridad de algún miembro de la comunidad escolar (Pacheco-Salazar, 2018).

Además, se han encontrado distintas manifestaciones de la violencia escolar, a decir de autores como Herrera, et al., (2019)...

**Tabla 1.** Distintas manifestaciones de la violencia escolar.

---

<b>Agresividad</b>	Este concepto hace referencia a una reacción defensiva natural que se emplea para afrontar circunstancias en el entorno o en la interacción social que son interpretadas como peligrosas o amenazantes. Este tipo de respuesta es común en cualquier persona que se enfrenta a una amenaza que podría comprometer su
--------------------	--

---

	seguridad. Si esta reacción se torna exagerada o se establece como una forma constante de comportamiento, puede transformarse en un acto violento.
<b>Agresiones físicas</b>	Este tipo de agresión se refiere a confrontaciones físicas entre los involucrados, que generalmente ocurren por desacuerdos, falta de control emocional o conflictos no resueltos adecuadamente. Si en el curso de estas peleas se llegan a usar armas, esto representa un agravante considerable, lo que eleva la gravedad de la situación en el contexto de la violencia escolar.
<b>Violencia psicológica o emocional</b>	Este tipo de agresión se caracteriza por el empleo de descalificaciones, amenazas, insultos o burlas dirigidas a algún miembro de la comunidad. Estas pueden darse de manera directa y presencial, de forma indirecta (como a través de grafitis en baños o murallas), o mediante medios virtuales. Cuando este comportamiento se repite en el tiempo, se convierte en una forma de interacción conocida como acoso o bullying, afectando significativamente a la víctima y generando un ambiente hostil.
<b>Violencia social</b>	Este tipo de violencia implica manipular la relación o participación de la víctima en la convivencia cotidiana. Se manifiesta a través de rumores malintencionados, la divulgación de secretos o aspectos íntimos de la vida de la persona, el aislamiento de un miembro del grupo, o hablar mal de otros. Si bien puede darse de manera ocasional, cuando estas acciones se repiten, pueden transformarse en una forma de acoso prolongado, con serias consecuencias para la víctima.
<b>Violencia contra la infraestructura o espacios escolares</b>	Se trata de aquellos actos en que se produce un daño deliberado al edificio, el mobiliario, materiales, recursos u otros elementos que forman parte del espacio escolar. El daño puede ir desde algo superficial (como el rayado) hasta la destrucción parcial o total.
<b>Acoso escolar</b>	Desde un punto de vista legal, se define como cualquier acción u omisión que implique agresión y hostigamiento repetido. Este acoso puede llevarse a cabo dentro o fuera de la escuela, ya sea por un solo estudiante o por un grupo, aprovechándose de la vulnerabilidad o indefensión de la víctima.
<b>Ciberacoso</b>	El ciberbullying, también llamado ciberacoso, es una forma de violencia que se asemeja al acoso escolar tradicional, pero se lleva a cabo a través de medios tecnológicos como redes sociales, internet y otras plataformas virtuales. El ciberacoso abarca actos como violencia psicológica, agresiones verbales, amenazas, insultos, suplantación de identidad, divulgación de material ofensivo y exclusión social en entornos digitales.

**Fuente:** Elaboración propia.



De hecho, el fenómeno de la violencia es verdaderamente complejo y pluridimensional y transcurre en la vida social de las personas, teniendo una multiplicidad de causas y una diversidad de efectos, es un fenómeno tan antiguo como la humanidad.

Sin embargo, el hecho que la violencia se presente en los espacios escolares cuestiona en gran medida el imaginario social y el tradicional ideario escolar como un lugar de encuentro y armonía. Esto se profundiza si se cae en cuenta que la violencia escolar es un “reflejo inmediato de la descomposición de la sociedad, esto visto desde el marco de un Estado de derecho débil, el cual es incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población y representa una ruptura del tejido social que desencadena la lucha por espacios alternos de supervivencia, el alza a ideas neodarwinistas y reorganización sociopolítica” (Cedeño, W., 2020).

Ante el argumento anterior, se puede destacar la falta de seguimiento a las políticas educativas en relación a la sana convivencia escolar, pues al hablar de un Estado de derecho, está facultada, capacitada y equipada con políticas concretas para subsanar la violencia en cualquier espacio social, y para este caso, los centros educativos, los cuales, las evidencias destacan la presencia de conductas y actitudes sociales coercitivas que atentan contra la integridad física y psicológica de los involucrados en el proceso educativo.

Desde un panorama internacional, la violencia ocurrida en los centros educativos es una problemática que no reconoce fronteras; Según datos de Selim (2018) y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018) la mitad de los adolescentes del mundo sufren violencia en las escuelas (...), 150 millones de estudiantes de entre 13 y 15 años han confesado sufrir de violencia entre compañeros en la escuela e inmediaciones. Además, dichos informes destacan datos de preocupación entorno a esta problemática mundial:

- **Los niños que ya están marginados son especialmente vulnerables al acoso.** La discapacidad, pobreza extrema, etnicidad y orientación sexual son algunos de los factores que aumentan la vulnerabilidad de los jóvenes frente a la violencia.
- **Uno de cada tres estudiantes de entre 13 y 15 años participa en peleas físicas en las escuelas.** Los ataques físicos entre compañeros de escuela son más comunes entre los niños. Las niñas, por su parte, tienen más probabilidades de ser víctimas de formas de acoso psicológico o relacional.

- **El ciberacoso permite a los perpetradores mantener su anonimato, pero tiene repercusiones tangibles.** Las víctimas del ciberacoso tienen más probabilidades que otros estudiantes de consumir alcohol y drogas, faltar a la escuela, obtener malas calificaciones y tener problemas de salud o baja autoestima.

- **La violencia perpetúa la violencia.** Los niños que crecen rodeados de violencia tienen más probabilidades de emplear la violencia cuando son adultos.

Desde el contexto hispanoamericano, la situación no es ajena en esta región. Los agentes que están involucrados en los procesos educativos pueden ser autores o víctimas de violencia dentro de los centros educativos y en entornos inmediatos o relacionados a esta. El arraigo cultural del castigo físico se encarna perfectamente en el refrán que reza: “la letra con sangre entra”. El castigo físico que afecta a los adolescentes hispanoamericanos se ejerce en las casas y escuelas; el respaldo social a estas prácticas varía de un país a otro y, aunque es más fuerte en el Caribe, también está presente en varios países continentales.

Estudios realizados por la UNICEF (2022), recaban datos que evidencian actos de violencia en niños y adolescentes en los países hispanoamericanos (p. 5).

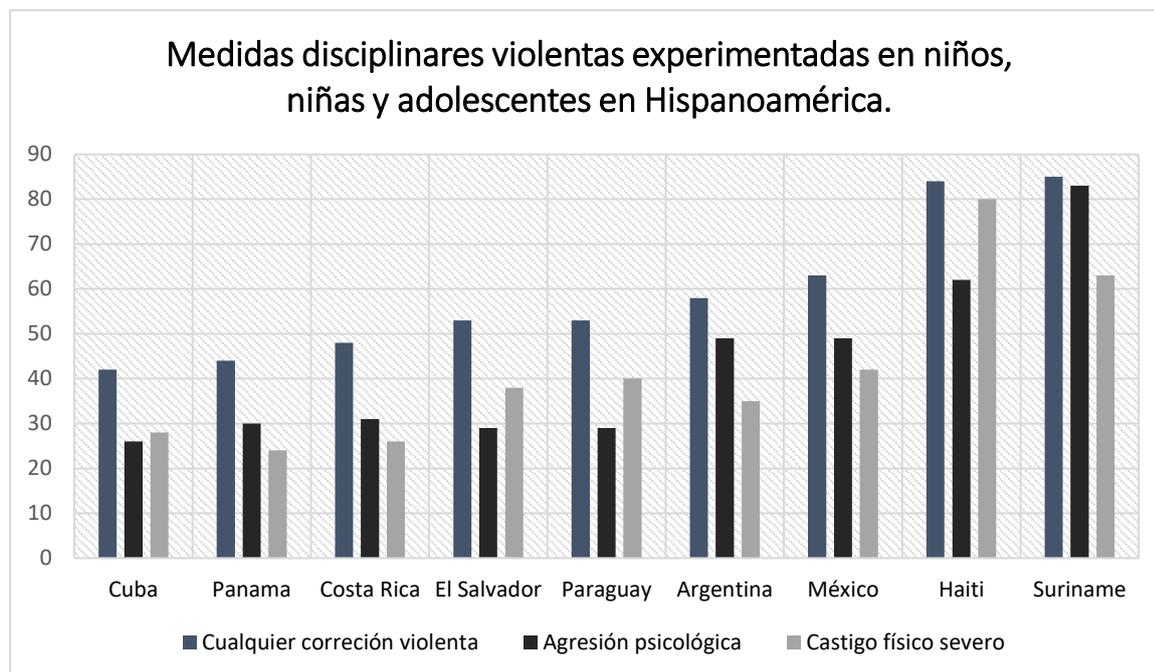
- Casi dos tercios de los niños de 1 a 14 años de edad en Hispanoamérica sufren medidas disciplinarias violentas en el hogar; los niveles superan el 80% en Haití, Jamaica y Surinam.

- De los 187 millones de niños de la región, 73 millones viven en países donde el castigo corporal en el hogar todavía está permitido en cierta medida, mientras que 7 millones de niños en edad escolar carecen de plena protección jurídica contra el castigo corporal en las escuelas.

- Alrededor de 1 de cada 10 muertes de niños, niñas y adolescentes en la región, son resultado de homicidio, y es la principal causa de muerte entre los adolescentes de 10 a 19 años.



**Tabla 1.** Porcentaje de niños entre 1 a 14 años que han experimentado medidas disciplinarias violentas en los últimos meses de 2022.



**Fuente:** Elaboración propia basada en información de UNICEF (2022).

Además de la aceptación y aplicación de la violencia en adolescentes en los hogares, las políticas nacionales de las distintas naciones hispanoamericanas aceptan tácitamente el uso de la violencia en esta población vulnerable, lo cual se convierte en los principales impedimentos para crear espacios de convivencia sana y que promuevan la cultura de la paz (UNICEF, 2011).

**Tabla 2.** Progreso de la prohibición de toda clase de violencia corporal en Hispanoamérica.

Estado	Prohibido en casa	Prohibido en escuela	Prohibido en el sistema penal		Prohibido en los centros de protección
			Como parte de la sentencia	Como medida de disciplina	
Argentina	NO	SI	SI	SI	NO
Bolivia	NO	SI	PARCIAL	NO	NO
Chile	NO	NO	SI	SI	NO
Colombia	NO	NO	PARCIAL	NO	NO

<b>Costa Rica</b>	SI	SI	SI	SI	SI
<b>Cuba</b>	NO	NO	SI	NO	NO
<b>República Dominicana</b>	NO	SI	SI	SI	NO
<b>Ecuador</b>	NO	SI	PARCIAL	SI	NO
<b>Guatemala</b>	NO	SI	PARCIAL	SI	NO
<b>México</b>	NO	SI	SI	NO	SI
<b>Perú</b>	NO	SI	SI	NO	NO
<b>Venezuela</b>	SI	SI	SI	SI	SI

**Fuente:** Elaboración propia basada en información de UNICEF (2015).

Además, en el contexto de la pandemia derivado por el SARS-CoV-2, hubo un aumento en la violencia y el odio en línea (incluido el acoso en redes sociales), además, por el hecho del confinamiento, provocó que las redes de apoyo habituales (docentes, psicólogos escolares, autoridades, amigos, familia ampliada, entre otros) se hallan limitado, provocando en gran medida menos posibilidades para gestionar las crisis y de reorganizar su vida cotidiana (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2023; Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], 2023).

Desde el contexto nacional, la violencia escolar en México ha registrado un total de 3.3 millones de estudiantes adolescentes víctimas de algún tipo de violencia; siendo más específicos, cerca de 30.7 mil personas de entre 10 y 17 años, tuvieron eventos de violencia física en centros educativos (10.1 mil mujeres y 20.6 mil hombres, respectivamente).

Lo anterior implicaba que 2 de cada 1000 niñas, niños y adolescentes de 10 a 17 años en el país, fueron víctimas de violencia física escolar en México durante 2021 según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022 (INEGI, 2023).

El Gobierno de México (2016) reconoce que este tipo de conductas violentas en centros educativos mexicanos es derivado por un entorno que acepta y legitima las conductas violentas debido a la cultura existente de agresiones que se tiene en la sociedad mexicana, potenciado por la falta de una cultura de

respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.

Aunque los datos son alarmantes por sí mismo, las autoridades competentes han desarrollado políticas para garantizar una vida libre sin violencia para las niñas, niños y adolescentes, sin importar en el entorno social inmediato en el que se encuentre, pues, desde el marco legal y jurídico, todo menor de edad tiene respaldados sus derechos mediante la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Esta decreta que todos menor de edad que se encuentre en territorio nacional, es titular de sus derechos, con capacidad de goce de los mismos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; el Estado mexicano deberá garantizar espacios educativos que promuevan la cultura de la paz, igualdad, justicia y respeto, sin importar el idioma, color de piel, edad, posición socioeconómica, discapacidad o cualquier condicionante que pueda atentar contra su dignidad y derechos fundamentales (Cámara de Diputados, 2024).

El contexto estatal, en Tabasco, las cifras oficiales de junio 2022 hasta junio 2023, arrojan 83 expedientes por acoso escolar entre estudiantes, según lo informo la Secretaría de Educación de Tabasco (Aguilar, 2024).

Por otro lado, datos ofrecidos por el INEGI, destacan que el 31.8% de las mujeres en Tabasco, han sido víctimas de violencia escolar: de acuerdo con el reporte, de las agresiones en agravio de las mujeres objeto de estudio, el 50.8% fue perpetrado por sus compañeros del sexo opuesto; el 24.3% por un maestro; el 11.4% por un desconocido; 6.5% por otra compañera de su mismo sexo y el 5.8% por otra persona de la escuela (Ravelo, 2023).

Por ello, resulta necesario identificar cuáles son los factores de riesgo que los estudiantes adolescentes de Tabasco identifican como precursores y catalizadores de la violencia escolar en su entorno social inmediato, tales como la familia, la sociedad en sí misma, y el factor personal.

La importancia de analizar estos tres factores como posibles puntos claves que proporcionarán datos precisos recae en el hecho de que como seres sociales, todo comportamiento que exteriorizamos ante la sociedad, es aprendido y replicado por la experiencia psicosocial de nuestros espacios de convivencia habituales, tales como es la familia, pues como menciona Sánchez (2023) “la familia cumple el papel protagonista en el desarrollo de una persona, pues aquí se aprende los elementos

básicos y necesarios para el desenvolvimiento autónomo dentro de la sociedad: valores, lenguaje, control de la impulsividad, entre otros”.

Además, como seres políticos sociales, no se es excepto de las influencias sociales de comportamientos y experiencias psicosociales que la sociedad misma influye en la persona. Pues en esta se adoptan las normas aceptables y excluyentes, los contratos tácitos sociales, tradiciones, tabúes, modales y demás elementos que determina cada sociedad como buena o mala.

Por último, el aspecto personal proporciona información de como el adolescente piensa, reflexiona y actúa ante cualquier evento social en el que se pueda ver involucrado, pues, aunque los demás puedan compartir la misma zona geográfica, hablen un mismo idioma, profesen una misma religión o cabe la posibilidad de que puedan ser familiares cercanos, cada persona tiene experiencias psicosociales únicas que definen su comportamiento y moldean los valores que creen correctos y pertinentes para cada eventualidad.

Lo cual, el objetivo de la presente investigación es analizar los factores familiares, sociales y personales que determinan los comportamientos violentos dentro de la institución educativa desde la perspectiva de los estudiantes de la telesecundaria Rosendo Taracena Padrón, en el municipio de Cunduacán, Tabasco.

## **METODOLOGÍA**

El presente trabajo de investigación se aborda a partir del paradigma cualitativo, pues como afirma Ramírez y Arbesú (2019) esta es particularmente apropiada cuando se desea comprender u obtener una perspectiva personal de un evento o experiencia humana e implica el uso variado de técnicas de recopilación de información como: entrevistas en profundidad, observación participante, diarios de campo, revisión de fotografías, bitácoras y demás técnicas que proporcionan al investigador diversos materiales empíricos que dan cuenta del por qué y para qué las personas llevan a cabo determinados actos.

Con base a lo anterior, se sustenta los motivos generales del uso de este paradigma, pues este proporciona los elementos más cercanos a las experiencias psicosociales que los estudiantes de la telesecundaria puedan externar, debido a que son experiencias y comportamientos, y al verse involucrados en un entorno social con agentes sociales diversos, estos pueden variar dependiendo de la



eventualidad social a la que estos se enfrenten en relación con algún tipo de violencia escolar vivida.

Para el caso particular de esta investigación, se considera pertinente el uso de la entrevista como técnica de recolección de datos puesto a que permite recopilar información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador lo concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida (Fernández, 2018, p. 84).

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Sujetos de Factores de riesgos

investigación	Social	Familiar	Personal
<b>Sujeto 1</b>	<p>-Sus compañeros se burlan por su color de piel, pero esto es tomado como un “juego” entre ellos, con el fin de evitar conflictos.</p> <p>-Destaca la falta de seguimiento por parte de los docentes para resolver los conflictos que ocurren dentro del salón de clases.</p> <p>-Las medidas preventivas para evitar el acoso escolar no son suficientes, ya que delegan la responsabilidad entre sus compañeros.</p>	<p>-Expone una situación de violencia familiar en su hogar; al momento de ver un acto de violencia, menciona quedarse callado para evitar problemas.</p> <p>-Menciona solamente sentir confianza con su madre, evidenciando un desequilibrio entre la relación padre-hijo.</p>	<p>-El sujeto explica que ha desarrollado un “sistema de defensa protectora-agresiva” en el cual, si algún compañero lo molesta durante sus actividades o cuando está tranquilo, su primera reacción es la agresión física.</p>
<b>Sujeto 2</b>	<p>-Menciona que su maestra ha implementado diferentes estrategias para minimizar el índice de</p>	<p>-Menciona que las agresiones verbales están presentes en su hogar, lo cual provoca que proyecte</p>	<p>-Menciona ser alguien que no se mete mucho en problemas, solamente reacciona de manera</p>

conductas violentas dentro su furia contra sus agresiva cuando alguien lo del aula de clases, sin compañeros si está de mal está molestando embargo, no han sido humor. constantemente.

eficientes, debido a la falta -Destaca que ha observado -Experimentó hace un de seguimiento por parte conductas violentas en tiempo ser víctima de de los maestros y padres reuniones familiares, lo acoso escolar por parte de de familia. cual ha normalizado en su un compañero de su mismo

-Ha observado que sus vida, ya que “así es su salón; escalo a tal punto de compañeros se burlan familia”. no querer seguir llegando a continuamente de un clases, sin embargo, sus compañero con padres tuvieron que características intervenir para solucionar “afrodescendiente” la problemática.

-Destaca que fue protagonista de una agresión física contra uno de sus compañeros, ya que perturbo su tranquilidad, sin embargo, menciona que sus maestros no actuaron ante la agresión.

### Sujeto 3

-Ha observado que sus -No mencionó -El sujeto menciona que maestros solamente llaman experimentar u observar sus compañeros no están la atención cuando actitudes violentas en su “en su nivel”, por lo cual algunos de sus hogar. no tiene mucho interés en compañeros están relacionarse con ellos. peleando en clases. -Destaca que no le gusta



-Destaca una falta de seguimiento por parte de los docentes al momento de haber una crisis de disciplina dentro del aula de clases.

-Menciona que su docente no informa de los problemas surgidos en clases a los padres de familia.

meterse en problemas; evita llegar a los golpes cuando este es molesto, sin embargo no descarta llegar a la violencia física si es necesaria.

-Menciona sentirse irritado y molesto cuando sus compañeros de clases dicen incoherencias o no comparten la misma opinión al momento de participar.

**Sujeto 4**

-La relación entre sus compañeros se vuelve complicada, debido a que llegan a “ser pesados” con sus comentarios o bromas.

-Destaca que constantemente su salón está involucrado en problemas por acciones violentas entre sus compañeros de clases.

-No mencionó experimentar u observar conductas violentas en su hogar.

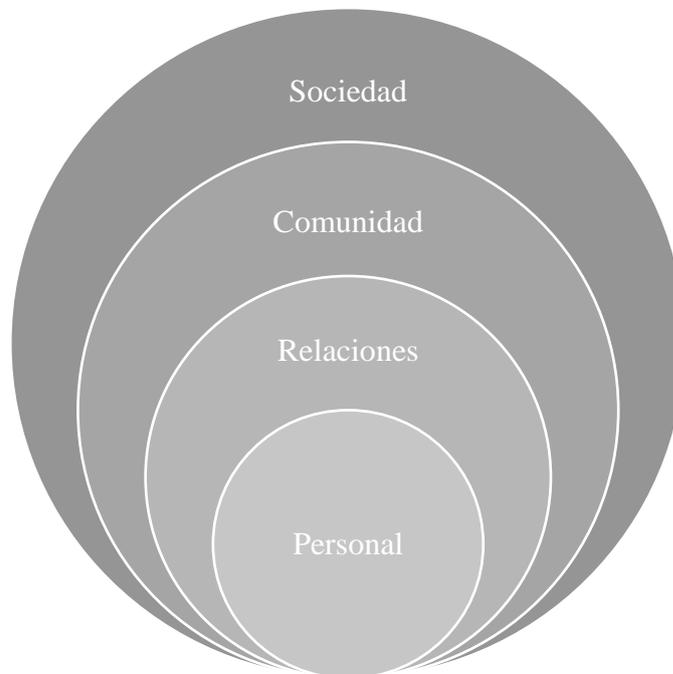
-Destaca ser una persona que no prefiere meterse en situaciones hostiles, ya que sus padres le han enseñado a ser respetuoso.

La violencia escolar desde la perspectiva de los cuatro estudiantes seleccionados resulta ser evidencia para comprender a la violencia como un fenómeno social, puesto a que la incidencia y factores de riesgos que son la antesala y motivos para que la violencia escolar surja, están presentes en los



entornos sociales inmediatos de los sujetos, puesto como lo menciona la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) en su informe de mundial sobre la violencia u la salud, en donde plantea un modelo en el cual la violencia incide dentro es las esferas sociales de las personas.

**Imagen 1.** Modelo ecológico para comprender la violencia según la OMS.



**Fuente:** Elaboración propia.

Desde esta perspectiva, los factores identificados por los estudiantes inciden en gran medida como precursores para la perpetuación de violencia en la sociedad escolar, puesto a que los factores personales influyen en el comportamiento de la persona, aumentando las probabilidades en ser víctima o agresor de actos violentos; los trastornos psíquicos o de personalidad, las toxicomanías y los antecedentes de comportamientos agresivos o de haber sufrido maltrato en la niñez o en la adolescencia evidencia comportamientos violentos en las etapas subsecuentes.

Por otro lado, el informe de la OMS destaca que las relaciones más cercanas y el contexto comunitario son áreas de riesgo de sufrir o perpetuar actos violentos debido a la complejidad de los actores sociales en las cuales la persona se ve involucrada a socializar; además su entorno social es evidencia clara del Estado de derecho en que su sociedad está regida, ver actos de violencia en la calle, problemas de drogadicción y demás factores son catalizadores sociales que perpetúan la violencia.

Por último, este estudio no consideró en un primer momento un factor que como tal, no se muestra

explícitamente, pero que está presente de manera “invisible” en las relaciones cotidianas y en la sociedad, puesto a que normalizamos ciertos ambientes pero no comprendemos el por qué existen; hablar de la *estructura de la sociedad* estamos hablando de las normas sociales y culturales existentes en un grupo y sociedad política. Para el caso concreto, los resultados indicaron que dentro de las aulas de clases, existen normas tácitas en donde la violencia es permitida exceptuando cuando están en las últimas fases; el aceptar los insultos y convertirlos a un “simple juego”, normalizar el insultar, molestar a un compañero, robar, excluir o discriminar, ya está presente en los centros educativos, por lo tanto, los docentes no están preocupados por resolver dichas circunstancias por que “son niños y así se llevan” o “solamente están jugando”.

La aceptación de estos discursos y acciones que profundizan y normalizan a la violencia, son la principal consecuencia ante los actos de violencia presentes en esta institución educativa.

## **CONCLUSIONES**

La violencia es un fenómeno complejo, multidimensional y sistemático, que obedece a diversos factores y al ser un problema humano, se convierte inmediatamente en un problema social, desde la propia persona a la familia, luego a la comunidad, sociedad y finalmente pasa a ser un problema político e institucional, lo que tiene consecuencias reales que afectan al orden jurídico (Eneth, Mejia & Curiel, 2021).

Dado que la violencia escolar está influenciada por un complejo entramado de factores personales, familiares y sociales, es fundamental adoptar un enfoque integral para abordarla. Los entornos familiares disfuncionales, la falta de apoyo emocional y la exposición a patrones de conducta violentos en el hogar son factores que inciden directamente en la predisposición de los estudiantes a reproducir comportamientos agresivos. Además, el contexto social, donde la falta de recursos, la marginación y la violencia estructural prevalecen, agrava esta problemática en el entorno escolar.

Es imperativo que las instituciones educativas, en colaboración con las familias y la comunidad, desarrollen estrategias preventivas y correctivas que incluyan no solo intervenciones directas en los centros escolares, sino también políticas públicas que fortalezcan el tejido social. Solo mediante una respuesta coordinada y multidisciplinaria será posible mitigar el impacto de la violencia escolar y fomentar un ambiente de respeto y sana convivencia en la telesecundaria.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, A. (14 de marzo, 2024). *Investigan 83 casos por acoso escolar*. Diario Presente, <https://www.diariopresente.mx/tabasco/83-casos-de-acoso-escolar-son-investigados/394303#:~:text=En%20Tabasco%2C%20las%20cifras%20oficiales,una%20respuesta%20obtenida%20v%C3%ADa%20transparencia.>
- Cámara de Diputados. (27 de mayo, 2024). *Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes*. Diario Oficial de la Federación, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- Cedeño, W. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 470-478. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-470.pdf>
- Eneth, J., Mejía, L., & Curiel, R. (2021). La violencia como fenómeno social: Dimensiones filosóficas para su evaluación. *Revista de filosofía*, 38(99) 179-189. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5644261>
- Fernández, P. (2018). La importancia de la técnica de la entrevista en la investigación en comunicación y las ciencias sociales. Investigación documental. Ventajas y limitaciones. *Sintaxis*, (1), 78-93. <https://doi.org/10.36105/stx.2018n1.07>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo*. [https://www.unicef.org/costarica/sites/unicef.org/costarica/files/2020-02/cr\\_pub\\_Violencia\\_escolar\\_America\\_Latina\\_y\\_Caribe.pdf](https://www.unicef.org/costarica/sites/unicef.org/costarica/files/2020-02/cr_pub_Violencia_escolar_America_Latina_y_Caribe.pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2015). *Progress towards prohibiting all corporal punishment of children in Latin America*. <https://endcorporalpunishment.org/wp-content/uploads/regional/LA-briefing-2015-EN.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022). *A statistical profile of violence against children in latin america and the caribbean*. <https://www.unicef.org/lac/media/38241/file/A-statistical-profile-of-violence-against-children-in-latin-america-and-the-caribbean.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (5 de septiembre, 2018). *La mitad de los adolescentes*



*del mundo sufre violencia en la escuela.* <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>

Gobierno de México. (12 de febrero, 2016). *Violencia en las escuelas.*

<https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=e>

Herrera, P., Sances, C., & Tijmes, C. (2019). Violencia escolar y bullying. En T. Sota y D. Melero (eds). *Convivencia escolar para líderes educativos*. Cedle, 125-142.

[https://issuu.com/cedlechile/docs/libro\\_convivencia\\_escolar\\_cedle/130](https://issuu.com/cedlechile/docs/libro_convivencia_escolar_cedle/130)

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (2023). *Encuesta Nacional sobre Discriminación.*

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2022/doc/enadis2022\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2022/doc/enadis2022_resultados.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura. (20 de abril, 2023). *Nuevo informe de las Naciones Unidas demuestra que algunos países no protegen a los niños de la violencia.*

<https://www.unesco.org/es/articulos/nuevo-informe-de-las-naciones-unidas-demuestra-que-algunos-paises-no-protegen-los-ninos-de-la>

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.*

[https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43431/9275324220\\_spa.pdf](https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf)

Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 112-121.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v20n1/1607-4041-redie-20-01-112.pdf>

Ramírez-Elías, A., & Arbesú-García, M. I. (2019). El objeto de conocimiento en la investigación cualitativa: un asunto epistemológico. *Enfermería Universitaria*, 16(4).

<https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2019.4.735>

Ravelo, C. (31 de marzo, 2023). *Ha vivido violencia escolar el 31.8% de las mujeres a lo largo de su vida en Tabasco: INEGI.* Heraldo de Tabasco,

<https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/ha-vivido-violencia-escolar-el-31.8-de-las-mujeres-a-lo-largo-de-su-vida-en-tabasco-inegi-9847001.html>

Sánchez, M. (19 de septiembre, 2023). *La familia: un agente de socialización.* Red Educa,



<https://www.rededuca.net/blog/actualidadeducativa/familiaagentesocializacion#:~:text=La%20familia%20realiza%20un%20papel,de%20la%20impulsividad%2C%20entre%20otros.>

Selim, L. (5 de septiembre, 2018). *13 razones por las que tenemos que acabar con la violencia en las escuelas*. UNICEF, <https://www.unicef.org/es/historias/13-razones-por-las-que-tenemos-que-acabar-con-la-violencia-en-las-escuelas>

Universidad en Internet. (5 de enero, 2024). *¿Principales causas de la violencia escolar?* <https://mexico.unir.net/noticias/educacion/causas-de-la-violencia-escolar/>

Universidad Europea. (4 de agosto, 2023). *Tipos de violencia escolar: ¿cuáles son?* <https://universidadeuropea.com/blog/violenciaescolar#:~:text=El%20concepto%20de%20violencia%20escolar,o%2C%20incluso%2C%20atentar%20contra%20su>

Universidad Nacional Autónoma de México. (1 de mayo, 2023). *El panorama del bullying durante la pandemia*.

[https://unamglobal.unam.mx/global\\_revista/el-panorama-del-bullying-durante-la-pandemia/](https://unamglobal.unam.mx/global_revista/el-panorama-del-bullying-durante-la-pandemia/)

